



Dra. María Alejandra Pinto Pérez
Consejo de Facultad Ordinario

En la ciudad universitaria, auditório de la facultad de ciencias sociales a los 27 días del mes de abril del año 2018, a horas 9:42 de la mañana estando reunidos los miembros de consejo de facultad, habiendo verificado el quórum reglamentario, se da inicio a la sesión para tratar la siguiente agenda:

Orden del día

- 1- Aprobación de grados y títulos
- 2- Aprobación de carga y horarios de la E. P. Cs. Comunicación social, E. P. Antropología y Departamento académico de Humanidades.
- 3- Aprobación de cursos dirigidos de la E. P. Antropología y licencias de la comunicación social
- 4- Aprobación de reserva de matrícula de estudiante de la E. P. de Ciencias de la comunicación social.
- 5- Aprobación de componentes curriculares en la modalidad de regulares, especiales, E. P. Sociología
- 6- Aprobación de autorización de desarrollo de antigüedad en los días señalados. E. P. de Sociología
- 7- Aprobación de ratificación de docentes de la E. P. de E. P. de Antropología y Cs. de la comunicación S.
- 8- Emisión de resolución decanal en vía de regularización para trámite de título E. P. de antropología
- 9- Aprobación de renuncia de estudiante a la E. P. de Sociología.
- 10- Aprobación de ayudantía de cátedra en la E. P. de Antropología.
- 11- Designación del comité Directivo del programa de segunda especialización profesional - Antropología
- 12- Aprobación de número de vacantes por escuelas profesionales
- 13- Solicitud de docentes del departamento de Humanidades.
- 14- Propuesta de contrato docente para la escuela profesional



361

de Turismo y Arte

- 15- Aprobación de Memoria anual E. P. de Antropología.
- 16- Resolución Rectoral N° 4279-2017-R-UNA
- 17- Otros.

INFORMES

- El sr. decano informa que se está coordinando con reconocidos profesionales para la realización de conferencias, curso de capacitación. indica que estos colectivos han generado incidencia en espacios públicos, como los programados de TV Perú, en ayllu y quechua. En el marco del aniversario de la facultad se programarán actividades de capacitación.
- Por otro lado, indica el M. Decano, que se está coordinando con REHURPE, Alternativa y la Facultad de Ciencias Sociales para generar un curso de capacitación en elaboración de planes de gobierno que permitirán una propuesta de mayor calidad en los planes de gobierno de los candidatos en el proceso electoral de octubre.

PEDIDOS.

No hubo pedido de parte de los miembros de consejo, lo cual fue consultado por el Sr. decano.

Desarrollo de la agenda.

PRIMERO

Se da lectura a las solicitudes de grado de baciller:

Escuela de Antropología.

- Carlos Arturo Aquise Vargas

Escuela de Arte

- Esteban Efraim Serpa Lope



Escuela profesional de Sociología

- Betsy Sima Quispe
- Yethquenia Quispe Arna
- Lizbeth Paola Calzina Quispe
- Edgar Ronald Mayta Quispe
- Frank Rvey Catuta Jara
- Alexander Zegue Lluttari
- Christian Lewis Mamani Loza
- Flor de María Humpiri Nuñez
- Maribel Yesenia Apaza Cura
- Nero Hamilton Paye Leuna
- Rosse Mary Vargas Contreras
- Jaime Wilber Hallasi Hallasi
- Richard Sulla Ciceres
- Jhannet Quispe Araea
- Gloria Elena Chupana Quispe
- Mariela Martina Huanea Huanea
- Lourdes Fabiola Ramo Condori
- Jenny Jackeline Castro Gutierrez
- Mauricio Suys Galindo
- Ronald Juvenal Cáceres Escarceburto
- Luz Delia Quispe Sutty
- Sydee Arenas Ramo
- Rosmeri Mamani Patenta
- María del Carmen Juarez Ecamapa
- Julio César Suero Simachi
- José Pepepe Chata
- Liliana Gutierrez Chamisi
- Nelly Tacca Zarate
- Wely Richard Mamani Liwua
- Sandra Beatriz Pacompa Capacita



- Xiomé Almendra Ramor Lopez
- Thania Geisela Mamani Castro.

Escuela profesional de Ciencias de la Comunicación Social.

- Yeny Daniela Villanueva Condori
- Elvis Mamani Vargas
- Henry Daniela Aguilar Aycata
- Blanca Luz Quirope Canaza
- Carlos Isidro Yuca Saraya
- Etni Benítez Cruz Coapa
- Maruja Quirope Paneca
- Jackeline Leiz Mamani Cruz
- Ana Lucero Hanco Pinto
- Yenny Magnolia Mamani Cenno
- Estefani Maribel Nayra Contreras
- Denis Beltran Huarahuara Imanos
- Ulber Hermogines Ilseca Pacari

A consideración del pleno del consejo: aprobado por unanimidad.

A continuación se presentan las solicitudes de título profesional.

- Escuela de Antropología
 - David Gilber Torres Flores
- Escuela de Arte
- Fernando Flavio Abarca Loza
 - Rafael Javier Mecánico Targin
 - Lino Beltran Mamani Mamani

A consideración del pleno del consejo: aprobado por unanimidad.



SEGUNDO

Se presenta el Oficio N° 062-2018-DE-EP. CS-CS-FCS-UVA donde se remite el horario de sesión de aprendizaje Anexos 9 y 10, para aprobación del consejo de facultad. al respecto el Dr. Javier Ramani indica que como ya es de conocimiento en la escuela de comunicación hubo problemas de distribución de carga, indica que hay docentes que dictan 2 cursos en el mismo semestre, indica además que existen docentes que dictan solo martes y jueves, la situación de autoritarismo del director, se nota la represión a la profesora Bedoya Peñarista indica, quien tenía cita en el seguro de salud y no le dieron permiso por motivo de reunión.

El sr. decano indica que el documento de distribución horaria es revisada y aprobada por la opeua universitaria académica y el consejo de facultad es la sustancia de ratificación y aprobación.

El Dr. Romel Montesinos, indica, que en la escuela de comunicación existe requerimiento de alguna autoridad. indica además que existen profesores que llevan los días martes, miércoles y jueves, luego desaparecen, agrega que seguramente la SUNEDU nos preguntarán al respecto.

El sr. decano indica que se reunieron con los colegas afectados (contratados) y se citó a una reunión entre las autoridades y los docentes, indica además que en el horario no debe haber horarios libres, debiera haber un desprendimiento hacia los docentes contratados para que sólo lleven 3 días pero los mismos profesores nombrados no quieren ceder en el desarrollo de los cursos.

El m. decano agrega que en la siguiente distribución



365

de carga horaria en la escuela de Docencia de la Comunicación, invita a los miembros de consejo de facultad para tener mayores elementos de juicio.

El Mr. decano, nuevamente pone a consideración del pleno, la distribución de carga horaria de la escuela de Comunicación, aprobado. La carga Académica Anexos 06, 07 y 08 y Horario de sesiones de aprendizaje anexos 09 y 10.

Se presenta el Oficio N° 0049-2018-DDA-EPA-FCS-UNA/PUNO donde se solicita la emisión de resolución para la carga académica 2018-I, estando los documentos adjuntos, se pone a consideración del pleno, aprobado por unanimidad. Escuela de Antropología.

Se presenta el Oficio N° 086-2018-DDA-Humanidades-FCS-UNAP en el que se reúne la distribución de carga académica docente. Semestre académico 2018-I, y Oficio N° 087-2018 DDA-Humanidades-FCS-UNAP. donde se reúne el horario individual de los docentes, a consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

TERCERO

Se presenta el Oficio N° 0064-2018-D-EPA+FCS-UNAP, donde se solicita la emisión de resolución decanal para cursos dirigidos del establecimiento de la escuela de Antropología. A consideración del pleno, aprobado por unanimidad, agregando el Oficio N° 0065-2018-D-EPA-FCS-UNA/PUNO, a consideración, Aprobado por unanimidad.

CUARTO

Se presenta el Oficio N° 071-2018-DR-EP CFC-FCS-UNA-P. donde se solicita la emisión de resolución decanal para los cursos dirigidos en la escuela profesional



de cierre de la comunicación social. A consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

CUARTO

Se presenta la solicitud de reserva de matrícula de Arta Diana Dafne Encobedo Traz, estudiante de egresado de la comunicación social, motivo de reserva de matrícula por estar laborando en la ciudad de Arequipa. A consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

QUINTO

Se presenta la solicitud para la aprobación de componentes curriculares especiales semestre 2018-I, de la escuela de Sociología según oficio N° 0019-2018-D-EPS-FCS-UNA-P. A consideración del Pleno, aprobado por unanimidad.

SEXTO

Se presenta el Oficio N° 0037-2018-D-EPS-FCS-UNA-P, de la escuela de Sociología, donde se solicita la emisión de resolución decanal en vía de regularizar la autorización del dictado de asignaturas en los días pábados, semestre 2018-I. A consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

El profesor Alfredo Parra Valdovia, miembro de consejo de facultad, al expresar respecto al punto 2 de la agenda donde no se encontró los anexos del horario individual de los docentes del departamento de humanidades indica que el secretario del departamento de humanidades, siempre brilla por su ausencia, el Dr. no se



encuentra en su oficina, en ese caso ~~el Oficio~~, que data desde hace nuevo (09) años manifiesta que se llame al jefe de personal inmediatamente y se verifique.

El profesor Juan Palomino, miembro de Consejo de Facultad indica que se tiene el horario individual y por un tema administrativo no se presentó, indicando que, como acuerdo de consejo de Facultad, se vialibice su cambio ante la oficina de personal.

Por los argumentos presentados, queda como acuerdo del consejo de Facultad el cambio del servidor, Victor Nina Mamani, secretario del departamento de Humanidades.

SEPTIMO

Se presenta la solicitud de ratificación docente en la categoría de Principal a Dedicación Exclusiva, del profesor Jorge Apaza Ticona de la Escuela de Antropología, estando adjunto la documentación correspondiente exigida para la ratificación en la categoría. Se pone a consideración del pleno. Aprobado por unanimidad.

Se presenta la solicitud de ratificación docente en la categoría de Principal a Dedicación Exclusiva (P. D.E.) del profesor Javier Arturo Apaza Quispe de la escuela de comunicación social, estando adjunto la documentación exigida y los informes. Se pone a consideración del pleno, Aprobado por unanimidad.

OCTAVO

Se presenta el informe N° 014-2018-UI-FCS-UVA-P, referido a la solicitud de Jose Fabián Flores Velasco



egresado de la escuela de Antropología, quien requiere la resolución decanal para continuar con el trámite. A consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

NOVENO

Se presenta el informe N° 056-2018-CA/FCS-UNA-PUNO y carta de renuncia a la escuela profesional de sociología, del estudiante Teodoro Rondón Medina, estando el informe y la carta legalizada, se pone a consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

DECIMO

Se presenta el oficio N° 0079-2018-D-EPA-FCS-UNA/PUNO, donde se solicita la emisión de resolución decanal para auxiliar de cátedra en el semestre 2018-I en la escuela profesional de Antropología. A consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

DECIMO PRIMERO

Se presenta el oficio N° 0011-2018-PSE-FCS-UNA/PUNO, donde se solicita la emisión de resolución decanal para la designación del comité directivo de la ciudad de segunda especialización de la facultad de Ciencias Sociales - Antropología. A consideración del pleno aprobado por unanimidad, con la recomendación de una administración transparente.

El profesor Wilfredo Pana Valdizán, indica que en el año 2014, en la coordinación de investigación de la facultad, participaron 140 postestudiantes del



ual no se tiene la rendición de cuentas.
después del debate se indica que el consejo de facultad
tendrá que finalizar los cursos realizados con anterioridad,
por lo que se nomina la comisión integrada
por:

Presidente: prof. Carlos Antonio Espinoza Zavallor
Miembros: prof. Javier Elías Mamani Bamana
Est. Deyvis Livisse Fernández

La comisión tiene un lapso de (45) cuarenta y cinco días
calendario para presentar el informe correspondiente.

DECIMO SEGUNDO

Se presenta el Oficio Circular N° 009-2018-VRACAD-UNA-P.
del Vicerrectorado Académico en la que solicita poner
a consideración del consejo de facultad, la aprobación
del número de vacantes para el II Semestre del año
académico 2018, según detalle:

Escuela profesional	Nº de vacantes
Sociología	50 cincuenta
Carrera de la comunicación Social	50 cincuenta
Antropología	55 cincuenta y cinco
Turismo	50 cincuenta
Arte - Música	40 cuarenta
Arte - Danza	30 treinta
Arte - Artes plásticas	30 treinta.

a consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

DECIMO TERCERO

Se presenta la solicitud de licencia con goce de
haber por capacitación de la Msc. Rosmary Alda



Berolatti Orlando del departamento académico de humanidades, estando el N° Bº del director de departamento y carta de compromiso de lo cursar a su cargo. Se pone a consideración del pleno, aprobado por unanimidad con la indicación de que se garantice el desarrollo de los cursos a su cargo.

DECIMO CUARTO

Se presenta el oficio N° 010-2018-DD-EPT-FCS-UNA-PUNO donde se señala la propuesta de contrato docente por permanencia en la plaza N° 192, al Lic. Romulo Mamani Polque, en archivo adjunto se encuentra el C.V. documentado. A consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

Se presenta el Oficio N° 079-2018-D-EP-ARTE-FCS-UNA en la que señala la propuesta de contrato docente del Lic. Tony Heranacumi Zapana, en vía de regularización a partir del 09 de abril en la plaza de Aux. T.P. 10 Horas. A consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

Se presenta el Oficio N° 081-2018-D-EP-ARTE-FCS-UNA, donde se señala la propuesta de contrato de la Lic. Irma Mamani Quispe, por la modalidad de invitación en la plaza de J.P. T.P. 20H. en plaza de préstamo de la facultad de ingeniería Civil y Arquitectura. A consideración del pleno, aprobado a condición de que se regularice el documento de préstamo de la plaza.

DECIMO QUINTO

Se presenta el oficio N° 0075-2018-D-EPA-FCS-UNA



371

donde se remite el informe de memoria anual 2017 de la escuela profesional de antropología, de manera reiterativa, se adjunta el anulado y en CD. A consideración del pleno, aprobado, con la abstención de la Dra. Yveth Yerca.

DECIMO SÉPTIMO

El Ar. decano informa respecto a la Resolución Rectoral N° 4279-2017-R-UANA, que en la parte resolutiva indica: Artículo Primero.- ASCENDER al docente de la escuela de Ciencias de la comunicación social, Facultad de Ciencias Sociales - UANA. Dr. Javier Elías Mamani Gamara, de la categoría de Auxiliar a T. C. a la categoría de ASOCIADO a Tiempo Completo a partir del 01 de enero del 2018.

El Ar. decano informa que con fecha del 05 de abril del año 2018 logró por la vía formal el documento, motivo por el cual informa al pleno de consejo. Al ser elegido como miembro de consejo en la categoría de Auxiliar, El sr. decano pide opinión del consejo, los miembros felicitan este logro.

El Ar. decano agradece su participación e invita a participar en el consejo dado que su aporte es importante. Asimismo indica que se tramitará el accesitario.

DECIMO SEPTIMO (OTROS)

Se presenta la solicitud de Frank Alex Flores Quispe, miembro de consejo de facultad en su condición de estudiante de la escuela profesional de Antropología. Quien solicita justificación por su inasistencia hasta la fecha de su inasistencia a reuniones de consejo.



de facultad.

El pr. decano indica que siendo él, único hijo, ha estado atendiendo a su madre que se encuentra mal de salud. el sentido humano debe prevalecer indica el consejo del mismo modo concuerda con esta opinión.

DECIMO OCTAVO (OTROS)

Se presenta el oficio N° 0012-2018-PSE-UNA-PUNO, donde se remite el informe memoria anual de la ciudad de Segunda especialización profesional, programa de segunda especialización en cultura y evolución de conflictos Sociales a consideración del pleno, aprobado. con la indicación de que se debe presentar la agenda por apurada de temas.

DECIMO NOVENO (OTROS)

Se presenta la solicitud de la Ara. Susana Velero Solís, docente de PRONABEE, quien solicita autorización para realizar talleres formativos con estudiantes de la facultad.

El profesor Juan Palomino, que la ora tiene una amplia experiencia en talleres de esta naturaleza, indica que los profesores de las escuelas responsables de tutoría, pueden solicitar. No utilizará horarios de desarrollo de clases y su participación será por dos semestres. A consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

VIGESIMO (OTROS).

Se presenta el oficio N° 113-2018-ODA-Otros de la UNAP, donde se presenta la solicitud de



373

ampliación de licencia sin goce de sueldo para la profesora Cleine Martha Castro Lasso a partir del 01 de abril del año 2018 al 31 de marzo del 2020. a consideración del pleno, aprobado por unanimidad.

Se agrega los pedidos para la exposición de los pres. directores de las escuelas profesionales, quienes deben presentar sus informes de gestión correspondiente del mismo modo la presentación del plan de trabajo del Dr. decano de la facultad.

No habiendo puntos que tratar, se levanta la sesión y firman los presentes.

Hugo Arturo
Condori Machaca
70144094

Sergio Jhulmar
Luis Fernández
70493243

Marjory Roselyn
Chambi Cubillas
72873221

Frank Alex
Flores Quispe
73824150

Marisol Silva Díaz
01340308

Paul Montaño C.
012265713

01289005

Juan Manuel Zamora
43309194

Dimas Leon Voldoire
01287996

Sergio Leonicio

Díaz S. F.C.S.

W. Raya U.
013411691